



E X P E D I E N T E Nº 92.995.

=====

P A T E N T E

a favor de DON JOSÉ VALL; por:

"Perfeccionamiento en los tubos de papel para máquinas de hilar continuas y selfactinas".

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las máquinas de hilar continuas y selfactinas se emplean para formar las canillas tubos de papel que se ensartan sobre los husos de la máquina y sobre los cuales se va enrollando el hilo formado.

Estos tubos se hacen usualmente arrollando un trozo de papel sobre un molde apropiado, pegando las diferentes capas de papel por medio de una cola o adhesivo y después de fabricado el tubo se le hacen a presión ranuras circulares para facilitar la adherencia del hilo sobre el tubo e impedir que se deshaga la canilla.

Resulta sin embargo que estas ranuras circulares practicadas sobre el tubo no dan a esta superficie adherencia para el hilo y en muchas ocasiones el hilo de la canilla no se desarrolla con uniformidad sino que se desprende del tubo de pa-

pel y se deshace la canilla.

Con el perfeccionamiento objeto de esta patente se logra una adherencia completa del hilo sobre el tubo de papel de la canilla. Consiste este perfeccionamiento en emplear para fabricar estos tubos, papel gofrado o estampado en relieve, de manera que la superficie del tubo despues de fabricado resulta aspera o rugosa y el hilo por lo tanto tiene una gran adherencia sobre él. Para no dificultar la fabricación del tubo y asegurar la buena adherencia entre si de las varias vueltas de papel arrollado que forma el tubo, únicamente se gofra o estampa en relieve la parte de papel correspondiente a la parte exterior del tubo. De esta manera las varias vueltas de papel que forman el espesor del tubo se adhieren perfectamente unas a otras y el tubo tiene la resistencia que debe tener, mientras que la superficie exterior del tubo queda gofrada o aspera y presenta por lo tanto suficiente adherencia para el hilo.

En la practica para fabricar industrialmente tubos de papel con el perfeccionamiento objeto de esta patente, se empieza por cortar del modo usual, el papel de la forma y dimensiones apropiada al tubo que se quiera fabricar y despues de cortado este papel se somete al estampado o gofrado..

Se emplean para eso preferiblemente cilindros estampadores o gofradores los cuales tienen grabada únicamente una parte de su superficie que es la parte que corresponde al extremo del trozo de papel que ha de formar la última vuelta o superficie exterior del tubo, mientras que el resto es liso. Al hacer pasar el papel por entre estos cilindros queda gofrado únicamente un extremo del mismo en la extensión necesaria para formar la última vuelta de papel del tubo.

Luego se lleva este papel a la máquina usual de fabricar tubos de hilatura entregando el papel a la máquina de manera que esta empieza a arrollar por la parte lisa y que los relieves o asperezas formados por el gofrado queden al exte-

rior del tubo terminado.

Una vez fabricado el tubo en esta máquina, queda ya listo y en disposición de entregarlo al mercado, de manera que no es necesario pasarlo a la máquina usual en la que se hacen las ranuras para facilitar la adherencia del hilo.

N O T A

---

---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º) En los tubos de papel para máquinas de hilar continuas y selfactinas, el perfeccionamiento consiste en fabricar estos tubos con papel gofrado o estampado en relieve de manera que la superficie exterior del tubo presente relieves o asperezas que facilitan la adherencia del hilo sobre el tubo.

2º) En los tubos consignados en la reivindicación anterior, la preparación del papel que ha de servir para fabricarlos haciéndolo pasar por entre dos cilindros gofradores, grabados solamente en una parte de su superficie de manera que solamente quede gofrada en relieve la parte de papel que ha de formar la cara exterior del tubo.

3º) Perfeccionamientos en los tubos de papel para máquinas de hilar continuas y selfactinas.

Barcelona 14 de Marzo de 1925.